

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 2812 /

RETIRO, 27 AGO. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Documento de fecha Agosto del 2018, por parte del Sr. Jaime Suárez Parra, Secretario Regional Ministerial de Educación, Región del Maule, donde convoca a Encargados del CRA, de los establecimientos educacionales.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para el día 30 de agosto del 2018, a los siguientes asistentes de la educación de los establecimientos educacionales que se indican, con el objeto de asistir al "VI Encuentro Regional CRA 2018", a realizarse en el Centro de Eventos Quijote, camino a San Clemente, a partir de las 9:30 horas.

NOMBRE	RUT	ESTABLECIMIENTO
YASNA SEPULVEDA HERRERA	12.359.858-K	LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN
CLAUDIA MENDEZ CONTRERAS	13.841.918-5	COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN
ARIEL ORTEGA LILLO	16.119.797-1	ESCUELA LOS ROBLES

2.- **PONGASE** Fondos a Disposición a cada una de las funcionarias mencionadas en el párrafo primero la suma de \$17.000 (Diecisiete mil pesos) con el fin de solventar gastos de pasajes y/o alimentación.

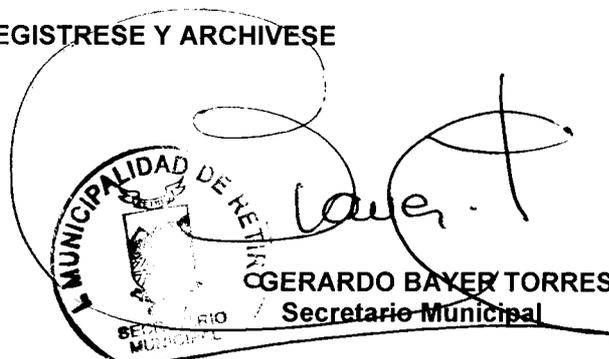
3.- **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 22.08.007 Pasajes. Fletes y bodegajes y 22.01.001, para personas.

4.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal